

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO  
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO  
IBAGUÉ - TOLIMA

Ibagué, treinta (30) de enero de dos mil veinticinco (2025)

Señores:

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA SECCIONAL TOLIMA**

[consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co)

[coorthiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:coorthiba@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**Ibagué, Tolima**

**Asunto: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN AVISOS VACANTES  
TRANSITORIAS PARA DESCONGESTION POR UN (1) DIA.**

En calidad de Juez Segundo Penal de Circuito con Funciones de Conocimiento de Ibagué - Tolima, solicita muy amablemente, se publique la vacante transitoria del cargo de **Oficial Mayor o Sustanciador de Circuito de Descongestión por un (1) día**, creado a ese despacho por el Acuerdo No. PCSJA25-12258 del 24 de febrero de 2025, para desempeñarse en el lapso comprendido entre el 03 de febrero al 12 de diciembre de 2025, con el fin de que las personas que integran el registro seccional de elegibles definitivo vigente respectivo de la convocatoria No. 4 y que estén interesados en ocupar en dicho cargo de manera provisional, realicen la respectiva postulación, nombramiento que se hará una vez se haya emitido el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal. Para tal efecto solicitó a los interesados allegar la hoja de vida con sus respectivos anexos al correo electrónico [j02pctoconiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02pctoconiba@cendoj.ramajudicial.gov.co) o se entregue de manera personal en el Juzgado Segundo Penal del Circuito con Función de Conocimiento, Palacio de Justicia oficina 502 de Ibagué - Tolima, **hasta el día 31 de enero de 2025 a las 5:00 p.m.**

Cordialmente,

**HENRY HERNÁN BELTRÁN MAYORQUÍN**  
**JUEZ**